



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Expediente: 11001-31-03-002-2017-00495-00

Bogotá D.C., 27 OCT 2021

RADICACIÓN: 2017 - 00495
PROCESO: PERTENENCIA

Atendiendo el informe Secretarial que antecede y revisado el historial del proceso, el juzgado encuentra que el 11 de diciembre de 2020 se realizó audiencia de inspección judicial en donde se conciliaron las pretensiones de la demanda y se dictó sentencia de primera instancia, en esa medida la actuación pertinente es que se integren al plenario los videos y fotografías que se obtuvieron en dicha data y se dé cumplimiento a las decisiones adoptadas en dicha audiencia. Por Secretaria procédase de conformidad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


OSCAR GABRIEL CELIS FONSECA
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO	
N° 076	28 OCT. 2021
De Hoy	
A LAS 8:00 a.m.	
	
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO	